

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Aprobación listas de admitidos y excluidos provisionales para cubrir una plaza en propiedad de encargado de la OMIC.

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 15 de julio de 2010, se acuerda:

Primero.-La aprobación de las listas de admitidos y excluidos provisionales para tomar parte en la selección de personal para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de la OMIC del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, conforme al siguiente detalle.

Admitidos:

Apellidos y nombre	DNI
1. Alonso Vuelta, Noelia	71.507.251-K
2. Alvarado Rodríguez, Juan Carlos	07.972.461-V
3. Barcenilla Gago, Beatriz	71.942.448-N
4. Blanco Carbayo, Daniel	71.031.545-R
5. Esteve Herrero, Pablo	45.686.195-F
6. Fernández Asensio, M. ^a Margarita	71.943.972-H
7. Fernández Sánchez, Leticia	70.814.313-G
8. García Martínez, Rocío	13.110.063-V
9. González Alonso, Francisco Javier	11.971.023-Y
10. González Pascual, Javier	11.940.526-F
11. González Pérez, Patricia	07.982.130-A
12. Martín García, Ana	09.416.777-W
13. Martín Sánchez, Raquel	08.111.257-P
14. De Mena Manso, María	71.010.326-B
15. Pareja García, Joaquín	02.703.351-T
16. Ratón Fresno, Verónica	71.014.730-E
17. Rodríguez Rubio, Jorge	71.030.549-V
18. Sandín Cano, Óscar	46.690.050-H
19. Vallespín Villarroya, Pascual	25.143.895-L
20. Vaquero Ruiz, Noelia	11.942.559-S
21. Yeves Ruano, Lourdes	72.887.959-Q

Excluidos:

Apellidos y nombre	DNI	Causas
Martín Prieto, Diego	71.031.632-L	Abonar tasas parcialmente
Vázquez Vega, Francisco	71.026.478-V	No abonar tasas

Segundo.-Que este decreto se publique en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Zamora y en el Boletín Oficial de la Provincia, concediéndose un plazo de diez días hábiles para la subsanación de posibles errores, contados a partir del siguiente a la publicación de las listas en el mencionado boletín.

Lo que se hace para general conocimiento.
Zamora, a 15 de julio de 2010.-La Alcaldesa.